

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE CONSERJE MONITOR/A DEPORTIVO/A, CONFORME A LO REGULADO EN LAS DISPOSICIONES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021. E.L.A. GUADALCÁCIN.

En la localidad de Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 18 Octubre de 2023, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para la constitución del Órgano de Selección y la valoración de méritos aportados por los aspirantes, admitidos en el proceso de estabilización para ocupar una plaza de Conserje Monitor/a Deportivo/a.

Presidencia:

- Don Óscar Palma Toledo.

Vocales:

- Dña. Isabel Sánchez Gil.
- D. José María Diánez Sánchez.
- D. José Joaquín García Reina.

Secretaria-vocal:

- Dña. Elena Vidal Pérez.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Puntuación provisional obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

El Tribunal procede a la comprobación de la documentación aportada por los aspirantes con opción a plaza, conforme a la autobaremación presentada. Aplicando los criterios recogidos en las bases, la puntuación máxima es de 100 puntos, 70 corresponden a méritos profesionales y 30 a formativos. La máxima puntuación que puede obtener un candidato es la establecida en su autobaremación. Conforme a lo anterior, se aprueba la siguiente lista provisional de puntuación:

	APellidos y Nombre	DNI	Puntuación
1	JIMÉNEZ ACUÑA LOURDES	31***545A	100
2	HIDALGO PIÑERO SERGIO	32***822S	30,84
3	GONZÁLEZ GUTIERREZ MERCEDES	75***671K	30,28
4	MARTÍNEZ BLANCO ANTONIO	31***882Z	18
5	CANO GONZÁLEZ DIEGO ANTONIO	31***461C	9
6	TORRES SÁNCHEZ SALVADOR	75***898R	1
7	ALONSO QUINTANA SANDRA	31***736J	0
8	BASAÑEZ AGARRADO MILAGROS	31***849Y	0
9	CÁRDENAS DÍAZ DOLORES	31***411Q	0
10	CÁRDENAS RUIZ VERÓNICA	32***886C	0

Código Seguro De Verificación	m3Vlul16SskvTtzliYds5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	18/10/2023 12:38:06
	Oscar Palma Toledo	Firmado	18/10/2023 11:47:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m3Vlul16SskvTtzliYds5w==		



11	DOMÍNGUEZ BARRERA VIRGINIA	31***235Z	0
12	FRANCO PAN FRANCISCO	31***715C	0
13	JIMÉNEZ REVUELTA VIRGINIA	75***975R	0
14	MENACHO GÓMEZ MARÍA	32***699D	0

2º.- Publicación de las puntuaciones provisionales, y concesión de un plazo para alegaciones a los aspirantes.

Conforme lo establecido en las bases que regulan el proceso de selección, se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes disponiendo del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma, para formular alegaciones.

Siendo las 14:55 del citado día se da por finalizada la sesión.

Fdo. La Secretaria.	VB. El Presidente.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	m3Vlul16SskvTtzliYds5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	18/10/2023 12:38:06
	Oscar Palma Toledo	Firmado	18/10/2023 11:47:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m3Vlul16SskvTtzliYds5w==		

